

- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calahorra.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Ampliar la potencia en el CT "Cuatro Esquinas", sustituyendo el transformador de 250 KVA por otro de 630 KVA.

- e) Presupuesto: 1.253.536 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.769.

Logroño, 10 de abril de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

—————

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.257

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliar la potencia cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.

- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Ampliar la potencia en el CT "Cantabria", sustituyendo el actual transformador de 250 KVA por otro de 400 KVA.

- e) Presupuesto: 289.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.505.

Logroño, 11 de abril de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

—————

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.258

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. Circunvalación.

- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Santa Coloma.

- c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Ampliación de potencia en el CT "Santa Coloma" y red de distribución en baja tensión.

- e) Presupuesto: 15.731.069 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.046.

Logroño, 11 de abril de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

—————

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.260

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.

- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Línea aérea a 13,2 KV y CT "Puente Cantabria" intemperie con transformador de 250 KVA.

- e) Presupuesto: 1.510.595 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos

I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.051.

Logroño, 11 de abril de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

—————

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.261

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. Circunvalación.

- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

Características principales: Línea subterránea a 13,2 KV y centro de transformación interior de 250 KVA, tipo interior, denominado "Garzal".

- e) Presupuesto: 3.198.953 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.052.

Logroño, 11 de abril de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

—————

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.259

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. Fernando Maestro Sotelo, con domicilio en Logroño, c/ Huesca, nº 80-1º.

- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Bobadilla.

- c) Finalidad de la instalación: Electrificación casa de campo.

- e) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV y Centro de Transformación intemperie con transformador de 25 KVA.

- e) Presupuesto: 684.600 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.050.

Logroño, 11 de abril de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

—————

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
V.B.262

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- a) Peticionario: D. Cruz Pérez San José, con domicilio en Quel, c/ Plaza de Arriba, nº 5.

- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Quel.

- c) Finalidad de la instalación: Electrificación granja avícola.

- e) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, Centro de Transformación de 25 KVA y red de baja tensión.

- e) Presupuesto: 1.461.646 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 Entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.053.

Logroño, 11 de abril de 1989.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Solicitud de creación de un coto privado de caza en Ollauri y Gimileo
V.B.269

Por la Sociedad de Cazadores "Santa Eulalia" de Ollauri se ha